

LUNES, 11 DE OCTUBRE DE 2010 - BOC NÚM. 196

AYUNTAMIENTO DE SAN VICENTE DE LA BARQUERA

CVE-2010-14798 *Resolución de la Alcaldía-Presidencia 922/2010 de delegación de funciones.*

Por resolución de la Alcaldía Presidencia nº 922/2010, de 30 de septiembre, y al amparo de lo dispuesto en los art. 43 y concordantes del RD 2568/86, se ha procedido a delegar en la primer teniente de alcalde, doña Aránzazu Garrido Lecue, las funciones atribuidas por la legislación vigente a la Alcaldía Presidencia durante los días 4, 5 y 6 de octubre de 2010.

San Vicente de la Barquera, 30 de septiembre de 2010.

El alcalde presidente,
Julián Vélez González.

2010/14798

CVE-2010-14798